



Mi Universidad

Nombre del Alumno: LUIS LÓPEZ LÓPEZ

Nombre del tema: BIOETICA ESPECIAL

Parcial :4TO

Nombre de la Materia : BIOETICA Y NORMATIVODAD

Nombre del profesor: ENRIQUE EDUARDO ARREOLA JIMÉNEZ

Nombre de la Licenciatura :MEDICINA HUMANA

Cuatrimestre: 3ER.

BIOÉTICA ESPECIAL

AUTOR DE LA DEFINICIÓN

V. R. Potter (BQ US) autor del término "bioética", la definió como la unión entre el sistema del saber biológico y el sistema de conocimientos de valores humanos.



JUSTIFICACIÓN DE LA BIOÉTICA

- La práctica del aborto.
- Uso de nuevas tecnologías reproductivas.
- Eutanasia.
- Vivisecciones, entre otra

A medida que la tecnología médica se ha perfeccionado han aparecido problemas éticos antes inobservados.

Fundamento:

En la actualidad, hay miles de personas que necesitan de un trasplante para seguir viviendo o mejorar su calidad de vida.

El trasplante de órganos y tejidos es un campo médico quirúrgico con gran auge en los últimos años:

se han diversificado los tipos de trasplante que se realizan, alcanzándose cotas importantes en cuanto a número y calidad de trasplante.



OBTENCIÓN Y TRASPLANTE DE ÓRGANOS

Principio:

La donación de órganos, tejidos y células es un gesto altruista, considerado como el mayor acto de amor entre los seres humanos.

LEY GENERAL DE SALUD

Trasplante, referido a la transferencia de un órgano, tejido o células de una parte del cuerpo a otra, o de un individuo a otro y que se integren al organismo

Artículo 315. Los establecimientos de salud que requieren de licencia sanitaria son los dedicados:

- I. La extracción, análisis, conservación, preparación y suministro de órganos, tejidos y células;
- II. Los trasplantes de órganos, tejidos y células;
- III. Los bancos de órganos, tejidos no hemáticos y células;
- IV. Los servicios de sangre

LA CLONACIÓN

Así la clonación por trasplante nuclear a ovocitos, realizadas en especies animales, desarrolla perspectivas a la investigación básica sobre los procesos de diferenciación celular y en concreto sobre los que interviene en la fecundación.

JUSTIFICACIÓN

Fecundación: unión gametos femenino (óvulo) y masculino (esperma).

- 2) Mitosis (1ra división celular).
- 3) Embrión 2 células (blastómero).
- 4) Se forma la mórula (células totipotentes) en los 3 primeros días.
- 5) Blastocito: se forma en el 7o día: todas las células son iguales, no presenta las cualidades genéticas del producto hasta que se implanta en el útero).
- 6) Masa interna del blastocito: permite formación cualquier tejido celular del cuerpo humano, PERO NO el organismo completo.



BIBLIOGRAFÍA

Información proporcionada por el docente

Y

D. Gracia. Procedimientos de Decisión en Ética Clínica, 1ª, Eudema, (2000),